



La Comisión de Seguridad Ciudadana de la Federación de Municipios de Madrid, reunida el día 17 de diciembre de manera extraordinaria, emite la siguiente Resolución con respecto al Plan Estratégico de Subvenciones del Programa de Apoyo a las Policías Locales de la Comunidad de Madrid para los años 2021-2024

1. Desde la Comisión de Seguridad Ciudadana de la FMM entendemos que la nueva fórmula establecida, el modelo ESICAM, es más equitativa que en el anterior modelo BESCAM ya que huye de las arbitrariedades que se producía con el anterior Plan.

2. Este nuevo modelo de financiación, favorece a 56 municipios que verán incrementada su financiación y perjudica a más de 56 municipios de la Comunidad de Madrid, repercutiendo directamente en la financiación en la seguridad ciudadana, por lo tanto, no podemos estar de acuerdo con esta pérdida económica provocada por las discrecionalidades anteriores.

Por lo tanto, exigimos a la comunidad Madrid que introduzca elementos compensadores y progresivos y que continúen negociando para que no se deteriore la seguridad ciudadana en los municipios afectados por verse gravemente amenazadas las subvenciones que están percibiendo en la actualidad.

3. Nos mostramos en contra del nuevo modelo de subvención, entendiendo que establece un principio de incertidumbre y variabilidad y sin la financiación de las Policías Locales, provocará inestabilidad. Por lo que, reclamamos la necesidad que se suscriba convenios plurianuales con cada Ayuntamiento que garantice la financiación por el tiempo máximo que permita la legislación vigente.